

POLÍTICA DE INNOVACIÓN

La Dirección del **Grupo SICE Tecnología y Sistemas** establece, aplica y mantiene la presente **Política de Innovación**, mediante la cual expresa su compromiso firme con el impulso y consolidación de las actividades de I+D+i y con el desarrollo de un sistema de gestión de la innovación eficaz, conforme a los requisitos de la norma **ISO 56001**.

La **Dirección del Grupo** se compromete a:

- Fomentar, apoyar y liderar las actividades de innovación en toda la organización.
- Promover una cultura innovadora abierta, crítica con el *statu quo* y orientada a la búsqueda de soluciones que generen valor para nuestros clientes, empleados y demás partes interesadas.
- Aportar los recursos humanos, técnicos, financieros y colaborativos necesarios para el correcto desarrollo del sistema de gestión de la innovación.

Para garantizar una gestión eficaz de la innovación, la Dirección designa estructuras y roles específicos, que coordinan y dan soporte a las actividades innovadoras en todas las áreas del Grupo, entre ellos: la Unidad de Gestión de la I+D+i, el Comité de I+D+i, y las Unidades de Proyectos de I+D+i,

La innovación constituye un eje estratégico para el Grupo SICE Tecnología y Sistemas permitiendo:

- Desarrollar soluciones tecnológicas avanzadas que refuercen nuestro posicionamiento sectorial.
- Integrar tecnologías propias o adquiridas para mejorar la eficiencia operativa y aportar soluciones con un alto valor diferencial.
- Responder adecuadamente a los requisitos, necesidades y oportunidades identificadas a través del análisis estratégico y de las partes interesadas internas y externas.

Esta política se articula mediante un **Plan Estratégico de Innovación**, que orienta la actividad innovadora dentro del Grupo.

La presente política constituye el **marco de referencia** para el establecimiento, revisión y actualización de la **estrategia de innovación** y de los **objetivos de innovación**, garantizando su coherencia con la visión del Grupo, el análisis del entorno y los compromisos éticos y de sostenibilidad asumidos por la organización.

El Grupo SICE Tecnología y Sistemas se compromete a **cumplir los requisitos aplicables**, incluyendo: legales y reglamentarios asociados a las actividades de innovación, contractuales y de las partes interesadas, internos del sistema de gestión de la innovación, derivados de la norma ISO 56001 y otros marcos aplicables.

La Dirección se compromete a la **mejora continua** del sistema de gestión de la innovación, evaluando periódicamente su desempeño, eficacia y alineación con los objetivos estratégicos del Grupo, e impulsando acciones que permitan evolucionarlo de forma sostenida. Del mismo modo, se garantiza la mejora continua de los procesos, herramientas, capacidades organizativas y metodologías que soportan dichas actividades innovadoras.

Alcobendas, 28 de enero de 2026



Antonio Pérez Hereza
Director General